

**Revista Científica de Historia –
C.H.E (Construcciones Históricas por Estudiantes)**
Año 5, N°5, noviembre 2023, San Juan (Argentina)
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA).
Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).
[ISSN 2545-8949, ISSNe 2796-9894](#)
[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual
4.0 Internacional](#)



URL: <https://chelarevista.wixsite.com/la-che>

EDITORIAL

A 40 AÑOS DEL REGRESO DE LA DEMOCRACIA EN ARGENTINA: “EL CAMINO DEMOCRÁTICO”

Por: Iñaki, Saharrea*

FFHA-UNSJ, San Juan, Argentina.

Director de la revista.

La noción de “Democracia” es concepto complejo de abordar para su análisis. Lo cierto es que se hace esquivo debido a que no posee un sentido unilateral o universal, no existe La Democracia, si no Democracias.

A lo largo de la historia de las culturas occidentales principalmente, la articulación del sistema democrático se ha manifestado de diversas modalidades. Si nos remontamos a su origen, deberíamos observar la cultura griega antigua. En la historiografía tradicional, así como en los manuales de educación secundarios y como en los programas de estudio de algunas cátedras

* Estudiante avanzado de la Licenciatura en Historia por la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Becario CICITCA (Estudiante avanzado).

A 40 AÑOS DEL REGRESO DE LA DEMOCRACIA EN ARGENTINA: “EL CAMINO DEMOCRÁTICO”

universitarias cuando se habla del “origen de la democracia” se remonta al siglo V a.C, al famoso siglo de Pericles.

Pero para ubicarnos en este contexto, es preciso retomar dos procesos históricos de gran relevancia que toman lugar en periodos distintos: en primer lugar, el surgimiento de las “*polis*” en el siglo VIII a.C y luego la configuración del sistema democrático ateniense a partir del siglo V a.C.

Durante el primer proceso, las comunidades aldeanas y campesinas del Ática comenzaron a integrarse en comunidades territoriales más amplias que unificaron el espacio urbano comunal y rural de producción agrícola, éstas se nombraron “*polis*”. Dentro de ella convivían distintas familias que se distribuyeron en unidades jurisdiccionales que llamaron “*demos*”.

Etimológicamente, cuando se busca el significado de democracia se alude a los términos griegos “*demos*”, que puede traducirse como pueblo, y “*kratos*”, es decir, poder. Por lo que se sintetiza como “poder del pueblo”. Esta definición puede llevar a una interpretación equivocada, según nuestro parecer, en el sentido que en la actualidad entendemos a “pueblo” como un concepto más amplio e inclusivo, que en Grecia no era así.

Realizamos una observación más rica, a nuestro entender, al ver este concepto como “poder del demo” ¿Qué quiere decir? La particularidad del sistema democrático griego (que se constituye a partir de un largo proceso histórico desde las reformas de Solón, Pisistrato y la administración de Pericles en el siglo V) es que articula la representatividad y la participación en los asuntos públicos en estas unidades jurisdiccionales, el *demos*. El *demos* sería algo similar a los que entendemos por barrio, a partir del cual se originaba la representación en el ámbito público por excelencia: la Asamblea de ciudadanos (*politai*: el habitante de la polis).

Esta concepción original sufrió sustanciosas modificaciones a lo largo del tiempo, tanto en las democracias liberales y revolucionarias del siglo XVIII o el nacimiento de los Estados nacionales latinoamericanos en el siglo XIX. Cada Estado construyó su propia interpretación del sistema democrático (esto no quiere decir que no hubiesen influencias entre ellos), y la República Argentina no es excepción.

La Argentina atravesó un tumultuoso, violento y sacrificado proceso histórico para construir la democracia que podemos disfrutar en la actualidad: atravesamos diversos golpes de Estado, la mayoría encabezados por regímenes castrenses militares. Muertes, asesinatos, exiliados, marginados y el saldo más lamentable que dejó el último proceso de intervención militar, la dictadura de 1976-1983, que dejó 30.000 desaparecidos detrás de sí.

Podemos considerar, en fin, que la democracia es un dispositivo político que integra la representación y la participación de sus ciudadanos en el ámbito público y estatal. Este dispositivo se constituyó de manera heterogénea en los distintos regímenes que lo adoptaron a través de la historia.

En primer lugar, sostenemos que es un dispositivo político ya que suscribe la lucha y puja de distintos grupos por el establecimiento de una administración, que reconoce ciertos derechos y garantías. En segundo lugar, integra a sus ciudadanos en el espacio público. Esta representación y participación ha sido reconocida, a su vez, a ciertos individuos, sujetos y agentes en determinados escenarios históricos. La lucha ha sido la bandera de grupos marginados o subalternos para ser reconocidos dentro del mismo dispositivo. Y finalmente, constituye el espacio público o estatal. Reconoce y se manifiesta en el espacio que es considerado comunal, público (el espacio de la polis) o la cosa pública (res publica), lo que es común a todos. A partir de esta creación y de la subordinación de los individuos se crea el Estado, que es quien sostiene y articula la práctica democrática. En el sentido social, además, impele una forma distinta de vivir, en convivencia y en términos de igualdad jurídica y política ante mi compatriota (previamente reconocido).

A 40 años del retorno de la vida democrática a nuestro país, recordemos y revaloricemos la democracia que los argentinos aprendimos a construir:

Una democracia ininterrumpida por 40 años, una democracia plural, una democracia que busca ser inclusiva, una democracia que contempla la educación pública en el nivel primario, secundario y universitario de sus ciudadanos, una democracia que promulga la salud pública de su pueblo, una democracia federal entre las provincias que integran esta patria, una democracia representativa, pero a la vez frágil y en constante tensión.

Más allá de algunas falencias que podemos encontrar en nuestro sistema, la tarea que impele es la de seguir construyendo nuestra democracia, continuar el camino iniciado por los argentinos en 1983 – incluso la Argentina del presente no es la misma que en aquella época -. De este modo, invitamos a nuestros lectores y escritores al camino de la construcción, no de la destrucción. Y consideramos, en nuestra humilde expresión, que este número constituye un aporte en este camino.